WEATHERFORD ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de WEATHERFORD ECUADOR S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros que se adjuntan de Weatherford Ecuador S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La gerencia de Weatherford Ecuador S.A es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoria comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañia. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Weatherford Ecuador S.A., al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado es esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Quito, Abril 27, 2016

Dr. Danilo Calderón C.
SC-RNAE 350
C.P.A. No. 22.257

WEATHERFORD ECUADOR S.A.

BALANCES GENERALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(EXPRESADO EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

ACTIVOS	NOTAS	2015	2014
ACTIVOS CORRIENTES			
Caja y equivalentes de efectivo		2	
Cuentas por cobrar relacionadas locales			1
Total Activos Corrientes		2	1
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar relacionadas locales	4	2.433	620
Cuentas por cobrar relacionadas exterior	5	2	1.830
Total Activos No Corrientes		2.435	2.450
TOTAL ACTIVOS		**2.437**	**2.451**
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		9	1
Total Pasivos Corrientes		9	1
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar relacionadas exterior	6	161	171
Total Pasivos No Corrientes		161	171
PATRIMONIO			
Capital social	8	390	390
Reserva legal	9	1	1
Reserva de capital	10	505	505
Utilidades retenidas	10	1.383	1.389
Pérdida del año y resultado integral		-12	-6
Total Patrimonio		2.267	2.279
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**2.437**	**2.451**

Ver notas a los estados financieros

Aurelio Rojas
Gerente General

Ricardo Hidalgo
Contador General

WEATHERFORD ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(EXPRESADO EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	2015	2014
Ingresos por intereses	34	49
MENOS:		
Gastos de administración	31	40
Total Gastos		
UTILIDAD OPERACIONAL	3	9
Otros ingresos		
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	3	9
Impuesto a la renta	15	15
PERDIDA DEL EJERCICIO	-12	-6

Ver notas a los estados financieros

Aurelio Rojas
Gerente General

Ricardo Hidalgo
Contador General

WEATHERFORD ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(EXPRESADO EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	2015	2014
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pagado a proveedores	-22	-39
Impuesto a la renta	-15	-15
Otros ingresos	34	49
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	-3	-5
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Incremento (disminución) de inversiones largo plazo	15	-17
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	15	-17
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento (disminución) de cuantas por pagar no corriente	-10	-17
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	-10	-17
CAJA Y BANCOS		
Aumento (disminución) del año	2	-22
Saldo al comienzo del año		22
SALDO AL FIN DEL AÑO	2	
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida del ejercicio	-12	-6
Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con el efectivo proveniente de actividades de operación:		
Cambio en Activos y Pasivos:		
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	1	2
Cuentas por cobrar no corrientes		-2
Impuestos por pagar		
Cuentas por pagar y otras		
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar L/P	8	1
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-3	-5

Ver notas a los estados financieros

Aurelio Rojas
Gerente General

Ricardo Hidalgo
Contador General

WEATHERFORD ECUADOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(EXPRESADO EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	UTILIDADES RETENIDAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldos al 1 de enero de 2013	390	1	505	1.395		2.291
Resultado del ejercicio					-6	-6
Saldos al 31 de diciembre de 2013	390	1	505	1.395	-6	2.285
Compensación de pérdidas acumuladas				-6	6	
Resultado del ejercicio					-6	-6
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**390**	**1**	**505**	**1.389**	**-6**	**2.279**
Compensación de pérdidas acumuladas				-6	6	0
Resultado del ejercicio					-12	-12
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**390**	**1**	**505**	**1.383**	**-12**	**2.267**

Aurelio Rojas
Gerente General

Ricardo Hidalgo
Contador General

1. INFORMACIÓN GENERAL

Weatherford Ecuador S.A., fue constituida en la República del Ecuador en agosto de 1996, con el nombre de Gospimol S.A., en junio del año 2000, mediante escritura celebrada en la notaría tercera del Cantón Quito cambia de denominación por la Weatherford Ecuador S.A. El objeto social de la compañía es la Representación de empresas nacionales y extranjeras, la importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de productos y equipos nacionales y extranjeros. La compañía podrá efectuar toda clase de actos y contratos, cualquiera que sea su naturaleza, permitidos o no prohibidos por la ley ecuatoriana.

La compañía no se encuentra en operación y su actividad principal es el cobro de intereses de la cuenta por cobrar en la operación de transferencia de saldos entre compañia relacionadas.

La compañía no ha definido un reinicio de actividades, por lo tanto los estados financieros no han sido ajustados con la recuperación de los saldos pendientes de cobro o de los montos de cuentas por pagar que podrían resultar de esta incertidumbre.

1.1 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de Weatherford Ecuador S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con la autorización de fecha 15 de abril de 2016 del gerente general de la compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta general de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.1. Declaración de cumplimiento

A continuación se resumen las políticas contables significativas que sigue la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y que están vigentes al 31 de diciembre del 2015.

Estas Normas requirieron que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Gerencia consideró que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las

circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las notas que siguen resumen tales políticas y su aplicación.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con el Informe de la Gerencia.

2.2 *Moneda de presentación*

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera (moneda funcional). Por lo tanto los estados financieros se presentan en dólares de Estados Unidos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.3 *Bases de preparación*

Los estados financieros de WEATHERFORD ECUADOR S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standard Board (IASB) que han sido adoptadas y presentan la adopción integral, explicita y sin reserva de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentas.

Los estados financieros de la compañía han sido preparados sobre la base del costo. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIFS requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

2.4 *Estimaciones efectuadas por la gerencia*

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

2.5 *Caja y equivalentes de caja*

Caja y equivalentes de caja incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos a la vista o inversiones financieras líquida; altamente líquida que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 *Costos por intereses*

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizarán durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados.

Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación, y serán medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos, son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

2.6.1 *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por la Administración de la Compañía.

Un instrumento financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo o en el reconocimiento inicial forman parte de un portafolio de idénticos instrumentos financieros que la Compañía administra en forma conjunta y que ha tenido un patrón reciente de toma de beneficios en el corto plazo.

Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados.

2.6.2 *Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento*

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento serán activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando

el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por inversiones.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2.6.3 *Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar*

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañia provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable.

Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor, la cual se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas por cobrar. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.7 *Préstamos*

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.8 *Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar*

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.9 *Impuestos*

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

2.9.1 *Impuesto corriente*

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentas o gastos no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 *Impuestos diferidos*

El impuesto diferido se reconocerá sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Debido a que el Servicio de Rentas Internas no está aceptando que se tomen en el futuro como gastos deducibles aquellos gastos que fueron registrados en años anteriores, la Administración consideró que no hace falta el registro de impuestos diferidos.

2.10 *Provisiones*

Las provisiones se reconocerán cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga una salida necesaria de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable.

Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos e incertidumbres específicos de la obligación. El incremento en la provisión como motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.11 *Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1 *Ingresos ordinarios*

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de un servicio deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados del servicio;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los servicios, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.11.2 *Ingresos por intereses*

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo, en base al tiempo y en referencia al capital pendiente de cobro. Ningún ingreso es reconocido en transacciones de intercambio de bienes o servicios similares.

3. *COSTOS Y GASTOS*

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS LOCALES

Un resumen de las cuentas por cobrar relacionadas locales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2015	2014
Weatherford South América L.L.C. Ecuador	2.433	620
Total	2.433	620

5. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS DEL EXTERIOR

Un resumen de las cuentas por cobrar relacionadas del exterior es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2015	2014
Weatherford Perú		1.828
Weatherford Argentina	2	2
Total	2	1.830

6. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS DEL EXTERIOR

Un resumen de las cuentas por pagar relacionadas del exterior es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2015	2014
Weatherford Perú		10
Weatherford Panamá	148	148
Weatherford Argentina	13	13
Total	161	171

7. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

7.1. Impuesto a la renta reconocido en los resultados

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

		2015	2014
		(en U.S. dólares)	
Resultados antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		3	9
(-) Participación a trabajadores			
Utilidad neta de participación a trabajadores		3	9
(+) Gastos no deducibles		14	21
Utilidad gravable		17	30
Impuesto a la renta causado	**(1)**	4	6
Impuesto a la renta por pagar		4	6
Anticipo mínimo calculado	**(2)**	15	15
Gasto por impuestos a la renta corriente		15	15

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22%. Sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo,

0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. De acuerdo con disposiciones legales, en caso que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo de impuesto a la renta pagado en ese período fiscal, el anticipo se constituye en el gasto por impuesto a la renta corriente.

7.2. Aspectos tributarios

En diciembre de 2015, fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal t su respectivo reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, al Código Orgánico de la producción, Comercio e inversiones y a la ley reformatoria para la equidad tributaria que rigen a partir de enero de 2016.

Las principales reformas estas relacionadas con los siguientes aspectos:

- Modificación de la tarifa general de impuesto a la renta en ciertos casos;
- Reconocimiento de impuestos diferido para fines tributarios
- No deducibilidad de la depreciación correspondiente a la revaluación de activos fijo;
- Establecimiento de límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por : i) regalías, servicios técnicos administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii)promoción y publicidad; iii)remuneraciones pagadas a los ejecutivos;
- Se establecen nuevos porcentajes de base imponible para los pagos al exterior por primas de cesión o reaseguros;
- Extensión a 10 años del periodo de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones en cantones fronterizos del país;
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados pro deterioro de activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio;
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos del capital;
- Se establece una tasa de impuesto a la renta entre el 22% y 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa;
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales;
- Mecanismo de control que deben aplicar los fabricantes de bienes gravados con impuesto a los consumos especiales (ICE) para la identificación marcación y rastro de dichos bienes.

La administración de la compañía ha evaluado dichas reformas y ha comunicado a sus accionistas sus implicaciones que no tienen un impacto significativo en la misma.

8. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 389.691 de acciones de US$1.00 de valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

9. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10. RESERVAS

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2012, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez De las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las Pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; Utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser Capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del Último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Dividendos

A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales Residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en Jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del Impuesto a la renta.

11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 27 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.